



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC016P-0000195-E-C-G
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECCION DE PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Planeación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE PROYECTOS INTERMODALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FORMULAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONCESIONES DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES, ASÍ COMO CONEXIONES INTERMODALES, MEDIANTE LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE ACCIONES CONJUNTAS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS, ORGANIZACIONES Y AGENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA INTERCONEXIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SEGURA Y EFICIENTE DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE PARA LOGRAR UN SISTEMA INTEGRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL Y CON LAS FRONTERAS Y PUERTOS.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	PROPORCIONAR APOYO EN LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA Y DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE EN FRONTERAS Y ACCESOS A PUERTOS MARÍTIMOS Y TERMINALES INTERMODALES, IDENTIFICANDO PROYECTOS SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE RENTABLES, ASÍ COMO INSTRUMENTANDO ESQUEMAS DE COPARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE APOYE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA.
2	PROPONER CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES Y CONEXIONES INTERMODALES, A TRAVÉS DE EVALUACIONES DE CARÁCTER TÉCNICA Y SOCIO ECONÓMICA, CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS QUE PERMITAN DEFINIR PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA.
3	IDENTIFICAR Y PROPONER PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES Y CONEXIONES INTERMODALES EN FORMA CONJUNTA CON LAS INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES CORRESPONDIENTES, LLEVANDO A CABO LOS CONSENSOS Y ACUERDOS NECESARIOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INVOLUCRADAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE CUENTEN CON ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTEN SU VIABILIDAD Y EN CONSECUENCIA, SU INSTRUMENTACIÓN.
4	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES Y CONEXIONES INTERMODALES AUTORIZADOS PARA SU DESARROLLO COMO ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN LOS PROYECTOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVEN A CABO LAS LICITACIONES QUE DETERMINEN AL NUEVO CONCESIONARIO.
5	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA O PÚBLICO-PRIVADA DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES, ASÍ COMO CONEXIONES INTERMODALES SUSCEPTIBLES DE DESARROLLO A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE COPARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, PREPARANDO LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS NECESARIOS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE INSTRUMENTAR LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE, EN TIEMPO Y FORMA.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

6	FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA APLICACIÓN DE ESQUEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA, INTEGRANDO LAS BASES DE CONCURSO, TÍTULOS DE CONCESIÓN Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA NORMATIVA VIGENTE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE LAS LICITACIONES.
7	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PERMITA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADAS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU AUTORIZACIÓN.
8	PREPARAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE PERMITA ELABORAR LAS BASES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS CONCURSALES, A TRAVÉS DE ACCIONES COORDINADAS CON LOS ASESORES EXTERNOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE LA LICITACIÓN EN APEGO A LA NORMATIVA EN LA MATERIA.
9	PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS Y PUENTES, INCLUYENDO SU INTERCONEXIÓN CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE Y FRONTERAS, INTERACTUANDO CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES INVOLUCRADAS PARA COORDINAR ASPECTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CON LA VISIÓN DE INTERCONEXIÓN CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE Y FRONTERAS.
10	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA INTEGRAR LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES Y CONEXIONES INTERMODALES AUTORIZADOS, SUPERVISANDO QUE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL DESARROLLO LOS PROYECTOS, SE VAYAN EJECUTANDO EN LOS TIEMPOS Y FORMA DEFINIDOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN EFICIENTE CONTROL DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS Y SU EVALUACIÓN DE ACUERDO CON SU PROGRAMACIÓN.
11	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES, INCLUIDAS LAS CONEXIONES CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE Y FRONTERAS, PLASMÁNDOLOS EN LOS PROYECTOS CONCEPTUALES Y EJECUTIVOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA INTERCONEXIÓN CARRETERA CON PUERTOS, AEROPUERTOS, ESTACIONES INTERMODALES Y FRONTERAS.
12	PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN Y EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, LIBRAMIENTOS, PUENTES Y CRUCES INTERNACIONALES Y CONEXIONES INTERMODALES, INTERACTUANDO CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE APOYO TÉCNICO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LA FRONTERA.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIONES INTERNAS: INTER ÁREAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, ASÍ COMO CON TODAS LAS ÁREAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO. RELACIONE

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.
*SE REQUIERE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL AVANZADO PARA LOS TRES NIVELES DE DOMINIO: LECTURA, HABLA Y ESCRITURA, ASÍ COMO MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PAQUETERÍA OFFICE), INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.

Debe declarar situación patrimonial.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

C. PERFIL DEL PUESTO		
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE:	TITULADO	
Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.		
ÁREA GENERAL	Carreras	
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION	
II. EXPERIENCIA LABORAL		
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.		MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 40px; text-align: center;" type="text" value="4"/>
Catálogos		
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE	
CIENCIAS ECONOMICAS	CONTABILIDAD	
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	Si	FRECUENCIA: <input style="width: 60px; text-align: center;" type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA: <input style="width: 40px;" type="text"/>
HORARIO DE TRABAJO:	HORARIO DIURNO	
		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: <input style="width: 40px;" type="text"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR.	
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.		
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES		
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>